

Quito, marzo 30 de 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE NACYMEL S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Internos de Nacymel S.A. pongo a su consideración el presente informe de gerencia, sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2015.

En el año 2015 se obtuvo ingresos no operacionales por servicios administrativos prestados. Se iniciaron en noviembre del 2015 los trabajos de construcción de la L/T de 138 Kv en el tramo Captación-San Rafael con la Empresa Sinohydro Corporation

En Abril de 2014 se inició la construcción de la Línea de Transmisión a 230 Kv Sopladora Taday Taura en consorcio con la empresa Cointec S.A., contrato firmado con la empresa Harbin Electric International Co., que esperamos concluir a mediados del año 2016.

Con estos antecedentes el estado de resultados arroja al 31 de diciembre del 2015 una pérdida neta final de US\$ 2.288.85 que corresponde al impuesto mínimo del presente año.

En el ejercicio 2015, la empresa Nacymel S.A. ha seguido presentado ofertas en el sector energético, quedando materializada nuestra relación con la empresa Sinohydro Corporation.

Así mismo informo que a la fecha no se ha presentado suceso extraordinario en ningún aspecto que influya en los resultados del ejercicio.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y comunico a ustedes que los balances y demás documentos están a disposición de los señores socios.

Atentamente



**Lic. Sonia Sandra Zambrano Vera**  
Representante legal